

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletn. 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Diciembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - N.ºm. — 10 755

OTRA VEZ MARRUECOS

Comentarios

La situación en la zona marroquí de nuestro Protectorado vuelve a ser grave. La pesadilla continúa. El momento de la pacificación relativa, porque no hay que esperar la pacificación absoluta, se aleja. La hora en que el Gobierno del señor marqués de Alhucemas pueda implantar en África las reformas que figuran en su programa esta más distante de lo que creíamos. La contradicción nos persigue en este punto, tan importante para la vida nacional.

Han comenzado las conferencias anunciadas entre el Gobierno y el alto comisario, general Burguete, y aun cuando los conferenciantes observan la natural reserva, algunos síntomas, que no pueden pasar inadvertidos para el observador, producen impresiones de inquietud y desasosiego que no corresponden ciertamente a la esperanza del país, ni al firme propósito del Gobierno de implantar rápidamente procedimientos salvadores, afectos a una nueva política.

Esos síntomas, para mayor desgracia, vienen acompañados de noticias desagradables procedentes del teatro de la guerra. La actividad bélica de los moros aumenta estos días; sus agresiones menudean; la prometida repatriación de tropas tiene que ser forzosamente aplazada, porque en estas circunstancias no es posible exponerlos a un nuevo desastre. Mala suerte es la de España en África o por la propia naturaleza de la aventura o por la dificultad de dirigirla con acierto.

Dos circunstancias favorables pueden señalarse: que el optimismo del general Burguete no disminuye, y que la forma de apreciar el problema el presidente del Consejo y los ministros que más directamente intervienen en el asunto, es perfectamente idéntica.

¿Serán suficientemente eficaces esas dos circunstancias para que la acción ministerial sea beneficiosa? Alla veremos.

Lo que sí es evidente es que el Gobierno está firmemente resuelto a no perder momento y a no descuidar medio para lograr el mejoramiento de la situación, y a emprender inmediatamente rectificaciones saludables.

El estado general de nuestra zona de influencia en Marruecos parece que no permite por ahora que se plante el Comisariado civil, una de las primeras aspiraciones que tenía el Gobierno, y ello es, repetimos, una gran contradicción que ojala no se mantenga largo tiempo porque se pueda dominar la difícil situación de este momento, lo cual no puede realizarse sino militarmente.

Desconocemos, como es natural, los informes que está dando al Gobierno el general Burguete, y nos falta, por lo tanto, ese gran elemento de juicio para opinar con acierto acerca del problema en estos instantes.

Tenemos, sí, una gran confianza en el patriotismo, en el gran conocimiento de la cuestión y en la buena voluntad de cuantas personas intervienen en el asunto, y por esto mismo no nos entregamos a un pesimismo que justificaran las circunstancias, pero es grande nuestra inquietud, como lo es la de todo el país, y mientras el horizonte no se aclare un poco, tendremos que seguir considerando el problema de Marruecos como el más grave de aquellos a los que el Gobierno tiene que prestar preferentísima atención, y como la más grave dificultad con que tropieza el Gabinete presidido por el jefe del Gobierno, al cual embaraza esta cuestión para el planteamiento resuelto y rápido de su política.

Decididamente la herencia que le han dejado los conservadores a su caída del Poder, no es nada agradable, y acaso sería funesta si la confianza en sí mismos y en la virtud de su programa no fuese tan grande como es.

Operación afortunada

Con toda felicidad le ha sido practicada una operación a los ojos a la hija de nuestro querido amigo D. Fernando Pacheco.

La operación quirúrgica fué realizada con sin igual maestría, por el inteligente y popular doctor Sr. Rovirosa.

Tanto los padres de la niña, como el famoso cirujano, han recibido muchas felicitaciones. La pequeña operada continúa en estado satisfactorio.

EL FOMENTO PECUARIO

La Diputación provincial de Valencia ha emprendido la importante y planisble obra de fomentar, por el método de reproducción, la ganadería bovina de aptitud lechera. Su propósito es el de instalar en lugares apropiados tres paradas de sementales bovinos para el cruce con las vacas melizas que poseen los vaqueros y huertanos de la provincia. De dichas tres paradas, una estaba ya establecida en el poblado de Campanar, con dos toros de raza holandesa, pero nacidos en España; otra, la de Ruzafa, se ha abierto al servicio público hace pocos días, y la tercera no tardará en crearse.

Para la compra de sementales, la Diputación tenía que optar por ejemplares suizos o por ejemplares holandeses, pues ambas razas son las mejores del mundo. Cada una de esas razas tiene sus partidarios. Las vacas suizas dan una leche superior, de la mejor calidad; pero las holandesas, inferiores desde este punto de vista, aunque también de grande y merecido renombre en ese concepto, son las mejores en cuanto a la cantidad de su producción, que en ciertos casos llega a proporciones increíbles.

Ha habido una vaca holandesa llamada «Alida», inscrita en el «Herdbock» (libro genealógico con el núm. 13.955), que a los ocho años de edad dió 8.169 kilogramos de leche en un año (más de 22 kilos diarios) y 338 kilos de manteca en trescientos veintinueve días (más de un kilo diario). La Diputación, por razones atendibles, ha elegido la raza holandesa. Comisionado por ella el Sr. Orensanz, ilustrado inspector provincial de Higiene pecuaria, ha traído de Holanda cuatro magníficos toros, de los cuales uno ha sido destinado al Campanar y los otros tres a Ruzafa; todos ellos pueden ser considerados como verdaderos «tipos» dentro de su raza.

No hay para qué ponderar la mejora que la creación de dichas paradas significa para los millares de cabezas de ganado vacuno lechero que poseen los vaqueros y huertanos de Valencia. Dentro de pocos años se tocarán los resultados y se recogerán los beneficios, que serán un título de honor para la Diputación provincial, a quien no se debe regatear el aplauso que por su acertada iniciativa merece.

POR LOS AIRES

Entre España y la Argentina

Vigo 19.—El capitán de Aviación, D. Jenaro Olive, que acaba de regresar de la Argentina, donde estuvo comisionado por el Gobierno, ha dicho a los periodistas lo siguiente:

—En aquel país hallé toda clase de facilidades para llevar a cabo la empresa que me había sido encomendada. A todos debo gratitud y especialmente al presidente Alvear, el cual se interesa por todo lo español. La Prensa me acogió también cariñosamente.

Creo que la línea aérea—añadió—será pronto establecida. En Buenos Aires se han adquirido ya terrenos para «hangares», y se han comprado en Córdoba tierras con el mismo objeto. En Sevilla se instalarán unos talleres. Se dedicarán tres zeppelin a la línea de Sevilla a Buenos Aires. El viaje se podrá realizar en tres días. Desplazarán 100 toneladas y tendrán 250 metros de largo, con capacidad para llevar 40 pasajeros y cuatro toneladas de mercancías.

Además se establecerá un servicio de Sevilla a Canarias. Para este viaje se dedicará un zeppelin de 30 toneladas, que servirá de escuela práctica para pilotos.

Apenas esbozado el proyecto, en la Argentina se me hicieron más de doscientas peticiones de pasajes. Creo que dentro de un año podrá inaugurarse la nueva línea.

El capitán Olive sale mañana para Madrid con objeto de someter a la aprobación del jefe de la Aeronáutica el resultado de las gestiones y estudios realizados en la Argentina.

TRIBUNALES

Mala suerte por tocar la lotería

La noche del 2 de Marzo de 1917, Fernando García Riques, Laureano García Martín, Felipe Raya, Antonio Baños Fernández y otros individuos celebraban, con gran regocijo en la taberna sita en la casa número 5 de la calle de la Concepción Jerónima, haber cobrado un premio de la lotería. Cantaban, tocaban la guitarra y embriagados promovieron el gran alboroto, tan grande, que obligó a los agentes de vigilancia a entrar para poner orden.

Pero su presencia, lejos de aquietarlos, los desbordó; intentaron cachearlos y Fernando García dijo: «cuidado con registrar, que se puede quedar con lo que tengo en el bolsillo», aumentó el escándalo, no querían ir a la Comisaría, llamaron los agentes a un sereno y otra autoridad, y al fin detuvieron a los cuatro individuos. En el camino Antonio dió al agente señor Blanco, que le hicieron blanco de su iras, un mordisco en la mano izquierda.

En el banquillo de la Sección primera se sentaron Fernando, Laureano y Antonio. Felipe falleció y es al que echaron la culpa de todo. El fiscal acusó a los tres procesados de un delito de resistencia y desacato.

MANIFIESTO DE UNA ESCRITORA

Otro voto por las responsabilidades

Rosario de Acuña, la gran escritora, dirige a las mujeres asturianas un vibrante manifiesto, cuyos son los párrafos siguientes:

Un puñado de hombres—con los dedos podrían contarse—han sentido en sus almas el latigazo de iniquidades puestas en hilera sobre el sendero de la justicia, y van a salir a su defensa, y acaso la consigan, por las calles de la urbe; capital que, si es sentina de victos, también es núcleo de puras virtudes... ¡Dejaréis solos a vuestros hombres, a los únicos que merecen llamarse compañeros de la mujer, porque todos los hombres que aspiran al triunfo de la justicia merecen ser los semejantes de una criatura cuya voluntad de amor realiza el más formidable misterio de la generación.

Hay que pedir justicia; hay que hacer que se cumpla, en la breve porción que nos es dado soborear a los mortales.

¿No escucháis en vuestras almas de madres el crujir de los huesos de quince mil hijos nuestros? ¿No los veis en jirones de cartilago, con la piel momificada, circular a vuestro alrededor diciéndoos: «Sufrimos sed horrible, hambre feroz, frío tremendo»; pasamos noches de angustia indescriptibles con nuestras heridas picadas por la mosca, chorreando gusanos y martillando dolores rabiosos en nuestros tuétanos; nos arrastramos como piltrafas de vida, dejando reguero de entrañas enganchadas en la maleza; bebimos tinta; orina, sangre de los moribundos; en la agonía ya sentíamos la ablación de nuestras virilidades; nos vaciaron los ojos, y cuando gritábamos «¡Madre! ¡Madre!», nos cerraban la boca con barro de inundaciones. Queríamos morir matando, y o no había cartuchos, o eran de pacotilla; llegábamos sangrantes a los hospitales, con las heridas medio podridas, y nos tenían amontonados dos, tres días hasta que nuestras carnes azulesaban de gangrena y ya el cuerpo se había resignado a morir.

Nos harían ir de acá para allá, como polichinelos en feria de vanidades, dejando hoy lo que ganábamos ayer, y en marcha furiosa seguíamos hacia arriba para rodar, a las pocas horas, como gazapos aperdigonados hacia abajo. Sañamos en fanfarria aparatosos para correr en poco tiempo enloquecidos ante el formidable enemigo, ignorado por nuestros conductores, y así un día y otro día hasta estar como nos veis ¡madres nuestras!, pudriéndonos en restos informes al sol y al viento, entre los aleteos de los buitres y el aullar de las fieras africanas... ¿Y no saldréis, ¡madres amadas!, a pedir justicia para vuestros hijos?»

¿Será posible, mujeres asturianas, que os puedan contener las vanas sombras de prejuicios sociales o familiares de clase, circunstancias o creencias?»

Yo bien sé, pues ya soy muy vieja para no tener la experiencia del conocimiento de los seres, como individuos o colectividades, que hay en Asturias, y en toda España, una «contracorriente» del progreso, de la libertad, del racionalismo, de la cultura, de la personalidad humana, que socava, sombría y tenazmente, los altos pensamientos, las acciones trascendentes, los movimientos arrolladores que las almas sienten como acicate e impulso hacia la posesión de la verdad y la justicia, más sublimes que las petrificadas en los viejos dogmas de un ayer sombrío. Yo ya sé que la consigna de reparar, de dividir, de atonizar las grandes energías espirituales está dada y es obedecida por multitud de adeptos, la mayoría de ellos inconscientes, que ayudan eficazmente a que el pueblo español siga dormido, en pesadilla de dolores, sin mover mano ni pie para caminar a fugistar a sus inmovilizadores.

Sobre todos los deseos, los latidos e indignaciones de las mujeres de España, hay un peso de potencia aplastante, movido por inteligencias sutiles, que apenas intentáis algo, en aras de la verdad y de la razón, caerá implacable sobre vosotros, con la maza pinchuda del ridículo, con el veneno penetrante de las «conveniencias» o con el acoso de los anatemas; para que nosotras, alma y energía de los hombres, nos estemos quietecitas, esperando sólo del cielo y de quienes tienen sus llaves, el día de la reconstitución de la justicia, como si esta de aquí, de la tierra, no fuese la más precisa, mientras en la tierra subsistamos...

¡Mas no importa! Recapacitad vosotras solas, con vuestros sagrados instintos de madres, con vuestras entrañables ternuras de mujeres, hechas para el cobijamiento de los amplios ideales del hombre. Ved todo lo que en el momento presente exige la especie humana de vuestra capacidad de sentir y pensar, y pisad firme las cabezas de toda clase de víboras.

¡Justicia para los que hicieron, sean los que sean, de los montes de Marruecos el cemento más espantoso, la sima más horrenda que podrá contemplar los anales de España durante siglos!

¡Mujeres asturianas! ¡Venid, vamos! ¿Queréis que yo, la última de todas vosotras, vaya a vuestro lado? ¡Pues vamos allá! Y si mis canas y mis ríños sirven para algo, tomadlo todo, ¡todo!, si puede dar un átomo de voz para gritar con todas las energías de nuestras entrañas: ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!

REPARTO DE SOCORROS

Los de la Academia de Medicina

La Academia de Medicina ha acordado adjudicar un socorro de 250 pesetas a cada uno de los solicitantes que a continuación se expresan:

Médicos: Don Cristóbal López Molina, de Madrid; D. Arturo Gallego e Iglesia, de Condemios de Arriba.

Familias de médicos: Colegio de Médicos de Ciudad Real, para las ocho huérfanas del médico D. Manuel Capdevila Ochoa; doña María Taboada y Villanueva, viuda del médico D. Jesús Ramos y Alvarez; doña Carmen Piñeras y Marín, viuda del médico D. Rufino Trono y Chávarri; doña Bernardina Herrero y Orovin, viuda del médico D. Cernán Garnacho del Río; doña María Mateo Pérez, viuda del médico D. José Martín Jara; doña Juana Pascual y Serrano, viuda del médico D. Jesús Alonso Lobo; doña Amalia Vela y Mateos, viuda del médico D. Rafael de la Riva; doña Gregoria Pérez García, viuda del médico Enrique Capdevila; doña Asunción Muñiz Balbuena, viuda del médico D. Manuel Rodríguez Guisasaola; doña Teresa Montoro Varela, viuda del médico D. Antonio Sánchez Grande; doña Basilia Pascual y Calvo, viuda del médico D. Mariano Fernández Marquina; doña Adela Palacios Gutiérrez, viuda del médico D. Calixto Sancho García, y doña Manuela Prieto y Sanz, viuda del médico D. Federico Pérez Ortega.

Los socorros podrán recogerse en la Academia, de once de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables desde el 22 del corriente, bien personalmente o por otra persona, en cuyo caso el juez municipal legalizará a firma del socorrido.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Bucarest, 19.—Después del aplazamiento de la Conferencia de Londres la Prensa se ocupa ya de la Conferencia interaliada de París, y varios periódicos aseguran que Rumania someterá importantes proposiciones a sus aliados.

Según los técnicos, las pérdidas experimentadas por Rumania en la guerra son más importantes de lo que se había calculado, y sobre cuya base se había valorado el importe de la parte de reparaciones en la Conferencia de Spa.

En su consecuencia, el Gobierno rumano tiene la intención de pedir en la Conferencia de París que se consienta en aumentar la parte de reparaciones correspondiente a Rumania.

Como no se puede pensar en un aumento de la deuda alemana, el aumento de las reparaciones rumanas deberá hacerse a costa de la parte correspondiente a los demás aliados, especialmente a las grandes potencias.

Lausana, 19.—En la reunión celebrada por la Comisión de los Estrechos, lord Curzon, que presidia, recordó que los proyectos de la Comisión habían sido modificados en algunos extremos a consecuencia de las discusiones de los peritos aliados con los turcos.

El delegado francés dió cuenta de las prácticas adoptadas por las potencias para lograr una solución que asegure la libertad de los mares.

Por su parte, el delegado turco Ismet Bajá invitó a fijar el criterio de Turquía.

El Sr. Chicherin dió que el proyecto que se discute no satisface los intereses de Rumania.

Lord Curzon, al contestar a Ismet Bajá y a Chicherin, declaró que las potencias aliadas contestarán al proyecto turco en la próxima sesión.

Lausana 19.—Los rusos han entregado a la Comisión de los Estrechos un contraproyecto, que contiene 22 artículos.

En él se pide sea continuada la soberanía absoluta de Turquía en los Estrechos, y que sean declarados autónomas las islas de Samotracia y Lemnos. También se propone la libertad de navegación comercial en los Estrechos en tiempo de paz.

Turquía tendrá derecho a adoptar las medidas necesarias para garantizar su soberanía, sobre todo a tener fuerzas militares y construir fortificaciones.

El proyecto ruso tendrá un vigencia de diez años, al cabo de los cuales se procederá a su revisión.

Lausana 19.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión de los Estrechos, lord Curzon en nombre de los aliados, declaró que el contraproyecto ruso es inadmisibles, y que en cuanto a las enmiendas turcas, los aliados procurarían hacer las últimas concesiones posibles.

Ismet Bajá manifestó que Turquía no acepta que la Comisión de los Estrechos pretenda inmiscuirse en asuntos que, como la desmilitarización, afectan exclusivamente a su país. Añadió que Turquía entiende que las potencias deben comprometerse a respetar el régimen de los mares Negro y de Mármara tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

Por último, negó a Grecia el derecho de formar parte de la Comisión de los Estrechos, puesto que Grecia no es ni mucho menos una gran potencia.

El Sr. Venizelos protestó contra esta apreciación.

Los delegados rusos insistieron en que Alemania tenga su representante en la Comisión de control.

Mañana volverá a reunirse por última vez la Comisión para adoptar una resolución definitiva.

Lausana 19.—La Subcomisión de minorías ha discutido hoy las proposiciones hechas por Turquía en la sesión.

A propuesta de lord Curzon el Tratado de paz estará redactado solo en una lengua que será la francesa.

Se cree que todos los delegados aceptarán esta propuesta.

Ecos de Sociedad

En la Legación de Cuba

Anoche se celebró en la Legación de Cuba una fiesta gratísima con que el ministro de Cuba en España Sr. García Kohly obsequió al Sr. Govin, representante de la Sociedad editorial propietaria del importante diario *El Mundo*, de la Habana, y de nuestro ilustre amigo D. José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa madrileña.

Con decir que asistía a la fiesta casi toda la representación femenina de la distinguida colonia cubana en Madrid, dicho queda que abundaban las bellezas indiscutibles.

El pianista Sr. Ender, después de ejecutar maravillosamente una selección de obras clásicas, siendo calurosamente aplaudido, acompañó al notable barítono Sr. Llamas y a la bella señora de Hernández Usera, quienes cantaron con insuperable maestría, recibiendo numerosas felicitaciones.

La espiritual bailarina Lolita Astolfi, con su arte exquisito y el encanto de su gracia, maravilló a la concurrencia bordando sus más escogidas danzas.

Entre la concurrencia recordamos a la marquesa de Tenorio, vizcondesa de Torrealmirante, señora y señoritas de Saavedra, Oyarzábal, La Rosa, Martos, Micó, Vizoso Battenberg, Hernández Usera, Enjuto, Giquel, Parache, Alvarez Kowalski, Luca de Tena, Navarro, Escasam, Martínez Quesada, González, Estabell, González, Conde, Herrera Rizzo, Mengotti, Monasterio, Villar y Villate, Monasterio y Gasset.

El ministro de Estado, Sr. Alba; el embajador de Alemania y los ministros de Colombia, Suiza y Uruguay; Sres. Iruretagoyena, conde de Cuba, y Maeztu (D. Ramiro), Izquierdo Vélez, Creus, Oyarzábal, marqués de Valdeiglesias, Luca de Tena (D. J. Ignacio), que recibía muchas felicitaciones por el éxito de la adaptación teatral estrenada ayer tarde; el Sr. D. Ricardo Gasset, director de *El Imparcial*; Hernández Usera, Sporno Aguilar, «León Boyd», marqueses de Tenorio, Encinares y Pilares y otros muchos.

El Sr. García Kohly y los Sres. Pichard y Navarro hicieron con encantadora amabilidad los honores de la fiesta.

En la parroquia de San Jerónimo, de esta corte se ha celebrado el enlace de la bella y muy distinguida señorita Angela Echevarría Barrio con el ingeniero y diputado a Cortes, muy querido amigo nuestro D. Alberto Villanueva Labayen, hijo de nuestro ilustre amigo el ex presidente del Congreso, hoy presidente del Consejo de Estado D. Miguel Villanueva.

Apadrinaron a los contrayentes doña Ramona Salamanca, viuda de Barrio, representada por doña María Luisa Barrio de Echevarría.

Fueron testigos por parte de la novia don Agustín Silveira Corral, D. José Luis Vidanre, D. José Sánchez del Río, D. Ricardo Echevarría, el marqués de San Miguel de Bejucal y D. Angel Gómez Rodolfo, y por el novio, don Teodoro Seebold, distinguido amigo nuestro, diputado a Cortes, el conde de la Quinta de la Enjarada, D. Joaquín Labayen y D. Juan Villanueva Gómez.

Desearnos toda suerte de venturas al nuevo matrimonio.

Se ha verificado en esta corte el enlace de la bella señorita Margarita Romero y Ferrer, hija de nuestro querido amigo particular el ex subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes D. Juan José Romero, con D. Rica do Salvat. Desearnos a la feliz pareja muchas felicidades.

Han marchado a Berlín, después de pasar en esta corte una larga temporada, la infanta doña Paz, su esposo el príncipe de Baviera, y su hija la Princesa Pilar.

Acompañan a S.S. AA. el canónigo salmantino D. Gonzalo Sanz, que tanto auxilió los trabajos de la infanta en el «Pedagogium».

Las augustas personas, que marchan complacidas de su estancia en Madrid, fueron despedidas en la estación por sus hijos el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera y sus nietos los infantitos Luis Alfonso y José Eugenio, las infantas doña Isabel y D. Alfonso y los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro.

También estuvieron en la estación el general Borbón y su hija Blanca, la duquesa de Durr, la señora de van Vollenhoven (nacida Cristina Borbón), las marquesas de Aldama y Unzué del Valle, las señoritas Bertrán de Lis, Heredia y Figueroa; el Príncipe Max de Hohenlohe, D. Gabriel Pastor y el comandante de Sanidad Sr. Ferrachi, que ha estado a las órdenes del Príncipe D. Luis Fernando.

La montería que se ha verificado en el coto de Doñana ha sido de las más famosas que se han verificado en España.

Fueron los cazadores los duques de Lerma, Arión, Almazán y Medinaceli; marqueses de Viana, Scala; Santurce y Tarifa; condes de Ribadavia y San Antonio de Vista Alegre, y Sres. Rivera (D. Gonzalo), López de Carrizosa (D. Ricardo), Garvey (D. Patricio) y Valenzuela (D. Bartolomé).

Se cobraron 114 venados, 33 jabalíes, cinco lince y un zorro. En total 152 reses y un zorro.

En la montería más grande que se ha hecho en España hasta la fecha, mereciendo toda clase de felicitaciones el duque de Tarifa.

Han sido elegidos académicos de la de Bellas Artes de San Fernando el duque de Alba y D. Enrique Fernández Arbós.

El próximo lunes lo será el Sr. Francés. Las vacantes son producidas por renuncia de D. Antonio Maura y de D. Jerónimo Jiménez y por defunción de D. Amós Salvador.

Notas del día

OPTIMISMO DE BURGUETE

El alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, continúa siendo resueltamente optimista respecto del gran problema nacional para cuya solución trabaja con tanto ahínco y con tanta fe. Sus declaraciones de ayer que vemos reproducidas en muchos periódicos son grandemente consoladoras para la opinión pública que ciertamente no tiene derecho a ese pesimismo de que nosotros también participamos ante las varoniles declaraciones del general que no siente quebrantada en lo más mínimo la fe en sí mismo y su saludable esperanza en el éxito.

El alto comisario mantiene su creencia de que si a tiempo el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra, ahorrando trámites interminables, le hubiera concedido a tiempo los créditos necesarios para la organización de determinados organismos militares indígenas cuya creación tenía propuesta y era complemento de sus adoptadas medidas políticas, a estas horas sus compromisos con la opinión y con el Gobierno estarían realizados.

Hace el Sr. Burguete un relato detallado de las ventajas conseguidas para el protectorado pacífico durante el tiempo de su mando. Señala muy especialmente lo bonancible de la situación en la zona Oriental de nuestra zona de influencia; hace observar la tranquilidad con que se vive dentro y muchos kilómetros fuera de Tetuán; la comodidad con que de día y de noche se entra y se sale de Xauen; lo efectivamente que está asegurada la sumisión del Raisuni y los suyos; la ausencia de agresiones del enemigo en todo aquel distrito, explica, con razones de carácter militar, los recientes sucesos desagradables en la zona de Melilla, y deduce de todo que, lejos de ser insoluble el problema de Marruecos, será muy pronto resuelto si el Gobierno comparte con él la confianza que le inspiran los planes que está sometiendo a la consideración de los ministros.

Y como seguramente el alto comisario exponerá estas creencias suyas ante el Consejo de ministros, próximo a celebrarse, si llega a llevar al ánimo del Gobierno sus firmes creencias, el aspecto de la cuestión habrá variado notablemente del que a juicio del país tenía hace unas cuantas horas, esta vez en sentido favorable y optimista.

Por de pronto ya se anuncia como muy probable que el general Burguete volverá a encargarse de su alto mando.

LA ARGENTINA Y ESPAÑA

El nuevo embajador de la República Argentina, en Madrid, presentó ayer sus credenciales a Su Majestad el Rey.

La ceremonia efectuóse con gran solemnidad. El acto se verificó con todos los esplendores, con la pompa extraordinaria de que se rodean recepciones semejantes cuando se trata de embajadores de las grandes potencias de primer orden y de los pueblos más amigos de España. El Rey y su Gobierno han querido demostrar de ese modo el amor que España siente por la gran República sud-americana y la consideración que personalmente le merece su nuevo representante en Madrid, Dr. D. Carlos Estrada. El acto patético de ayer es algo así como la continuación de aquellas amistosísimas demostraciones populares que con el Rey a la cabeza dedicó el pueblo español en Santander, San Sebastián y en Vigo, al nuevo presidente de la República, Sr. Alvear, cuando éste se embarcó en España con rumbo a su país, con objeto de posesionarse de la Presidencia de aquella República, alta investidura concedida al ilustre estadista por el voto de sus conciudadanos.

Todo ello demuestra el firme propósito que existe allí y aquí de intensificar la íntima unión entre España y los países del Sur de América. Muchas veces hemos hecho notar la gran importancia que para la prosperidad de todos tiene esa unión. No hay para qué reproducir ahora los argumentos, que por otra parte están en el ánimo de todos, en los cuales apoyamos nuestra afirmación. Pero sí debemos felicitarlos reiteradamente ante el esplendoroso espectáculo que presenciamos ayer con motivo de entregar al Rey el Sr. Estrada sus credenciales de embajador.

DE BILBAO

Fin de la huelga de tranviarios

Bilbao 20.—Ha muerto en el hospital el cabo de Seguridad Carracedo, víctima del atentado ocurrido durante la noche del lunes.

El entierro se celebrará mañana. Lo costeará el Cuerpo de Seguridad.

El gobernador ha recibido la visita del presidente del Sindicato de los tranviarios, el cual le comunicó que los obreros han dado por terminado el conflicto. Añadió que los elementos de la Directiva de la mencionada organización se han ausentado de Bilbao para que no se les atribuyan los crímenes que puedan ocurrir.

La Compañía de tranvías ha acordado conceder el sueldo de 50 pesetas mensuales a la viuda del tranviario muerto en el último atentado. Igual favor concedió antes a la madre de otro tranviario muerto por los sindicalistas.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Lausana 20.—La Comisión de los Estrechos se ha reunido esta tarde.

Ismet Bajá expuso el criterio de la Delegación turca acerca de las declaraciones que hizo ayer lord Curzon en nombre de los aliados.

El delegado británico manifestó que las observaciones formuladas por Ismet Bajá las acogía con satisfacción por ver en ellas una prueba de los esfuerzos conciliadores de los delegados otomanos, esfuerzos que también los aliados están realizando por su parte, toda vez que se inspiran igualmente en ardientes deseos de lograr condiciones aceptables para todos.

La sesión se levantó sin fijarse fecha para el nueva reunión.

En los Centros aliados se cree que la discusión concerniente a los Estrechos ya no proseguirá en sesiones de la Comisión encargada del asunto, sino en conversaciones particulares, por confiarse que así será más fácil resolver las últimas dificultades con que se tropieza para llegar a una resolución definitiva.

Parece ser que en la sesión de esta tarde Ismet Bajá insistió sobre los puntos siguientes:

Primero. Guarnición en Gallipoli.

Segundo. Estancia de buques estacionados extranjeros en Constantinopoli; y

Tercero. Atribuciones de la Comisión internacional sobre los Estrechos.

La Delegación rusa guardó absoluto silencio durante toda la sesión; pero a la salida los delegados moscovitas dijeron que acababan de asistir a una comedia, poniendo así en ridículo incluso la conciliadora actitud de sus aliados otomanos.

Clemenceau en París

París 20.—De regreso de su viaje de los Estados Unidos ha llegado esta tarde a París el Sr. Clemenceau.

En la estación le esperaban numerosos amigos y admiradores, que le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

El ex presidente del Consejo se dirigió inmediatamente a su domicilio y se negó a hacer declaraciones a los periodistas que le interrogaron.

Sólo manifestó que había un excelente viaje y que los norteamericanos se habían mostrado entusiasmados y muy bien dispuestos en favor de Francia.

Al hablarle del fin de su viaje dijo: «A esta pregunta sólo podrá contestar el porvenir.»

Revoltillo

«Otra vez el fin del mundo.»
¿Cómo otra vez?
¿Pero es que ya finalizó una?

Amabilidad de un articulista:
«La evolución de Italia es una verdadera revolución; o, si ustedes lo prefieren, la revolución de Italia es una evolución.»
Muchas gracias, pero nos da lo mismo.

«Se debilita el frente rebelde.»
Pues que no le den reconstituyentes.

«Facilidades para que haga usted bien su balance de fin de año.»
No las necesitamos, porque lo hicimos a primeros.

Del final de un discurso del Sr. Ossorio y Gallardo:
«Al terminar estos actos se acostumbra dar un viva a alguien o a algo. Nosotros estamos libres de esta obligación, eliminamos los personalismos, y por eso yo sólo os digo: Arriba los corazones.»
Eso es.
Y abajo la oliva.
Y esta oliva es la que ofrecía el Sr. Goicoechea.

Tribunales para niños

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación separando las funciones técnico-administrativas que afectan al cumplimiento de la ley de Protección a la Infancia de 1904 y las que se refieren a la ley de Tribunales para niños de 1918, a cuyo efecto la Secretaría general del Consejo se subdividirá en dos Secciones: la Sección de Protección a la Infancia, que entenderá, como hasta aquí, en lo que atañe a los trabajos técnicos del Consejo Superior, y la Sección de Tribunales para niños, que comprenderá todo lo relativo al desenvolvimiento de dichos organismos, especializándose así los funcionarios administrativos actuales, con lo cual ejercerán provechosamente su misión.

El personal de ambas Secciones dependerá de la Secretaría general del Consejo Superior, y a frente de ellas estará el jefe de los servicios técnico-administrativos de dicho Consejo, para cuyo cargo ha sido designado don Miguel Gómez Cano, jefe de los servicios administrativos del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de cupones de vencimiento de 15 del próximo Enero de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 15 de Octubre 1922, a un año fecha, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego Centrales del Banco, y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 20 de Diciembre de 1922.—El secretario general, O. Blanco Recto.

Declaraciones optimistas del general Burguete

Desde las cuatro y media hasta las ocho estuvieron anoche conferenciando en el ministerio de Estado, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Guerra y el alto comisario.

A la entrada el general Burguete, que demostraba alguna contrariedad, manifestó a los periodistas que el problema de Marruecos no podía convertirse en cuestión política, y, sin embargo, veía lo que decían de él algunos periódicos y observaba la actitud de ciertos elementos políticos.

«Sepan ustedes—agregó—que nos estamos jugando la última carta en Marruecos. Nada puedo anticiparles de lo que va ocurrir en esta conversación, pero todo lo que se relaciona con Marruecos es transcendental.

Terminó declarando que no estaba dispuesto a ser objeto de hostilidades mortificantes, y que, si no le acompañaba en su labor patriótica la opinión, se iría a su casa, porque el empeño marroquí es una obra de todos.

Aun cuando las cuatro horas que invirtieron en la conversación dieron margen para que se abordase la cuestión en todas sus fases, la referencia oficiosa fué muy parca. Parecía como si los cinco conferenciantes se hubiesen juramentado con objeto de mantener en secreto la deliberación. Dijeron tan sólo que, examinado a fondo el asunto, se reunirá hoy el Consejo de ministros para que asista a una parte de él, cual lo hizo con el Gobierno anterior, e alto comisario.

En el terreno de la lógica es de presumir que, expuesto su punto de vista por el general Burguete, los ministros de Estado y Guerra, principalmente, por la índole de sus carteras, formularan preguntas y objeciones que servirían para precisar el juicio de todos los congresados.

Lo delicado del asunto no permite entrar en otras conjeturas.

Los señores marqués de A. hucemas, Alba, Alcalá-Zamora y Silvela cambiaron luego impresiones durante media hora.

A las cinco se reunen hoy los ministros en Consejo. Después de una deliberación de dos horas acudirán a informar ante todos los consejeros el alto comisario, y con estos antecedentes podrán adoptarse los acuerdos oportunos.

Una conferencia de los señores Alcalá-Zamora y Sánchez Guerra

En el domicilio del Sr. Sánchez Guerra se celebró ayer una interesante entrevista del jefe del partido conservador con el ministro de la Guerra.

Se ocuparon del problema de Marruecos, y el Sr. Sánchez Guerra informó minuciosamente al Sr. Alcalá-Zamora de las disposiciones que adoptó siendo ministro de la Guerra, no limitando sus informes a la época de mando del general Burguete, sino que se remontó a sus primeras semanas de gobierno, y así pudo dar lectura a las instrucciones que se transmitieron al general Berenguer, a la sazón alto comisario aún.

Por el contraste de las noticias que comunicó al Sr. Alcalá-Zamora, a partir de esa fecha, pudo el actual ministro apreciar cómo ha cambiado notablemente la situación en la zona occidental.

Después de conferenciar los Sres. Alcalá-Zamora y Sánchez Guerra, visitó al jefe del partido liberal-conservador el general Burguete. La visita no fué solamente de cortesía: tuvo también por finalidad puntualizar algunas declaraciones que ha formulado sobre peticiones de créditos al anterior Gobierno, y, como era de rigor, quedó patente que en nada pudo referirse a créditos dependientes de Guerra.

Declaraciones del general Burguete. Se declara satisfecho de su gestión. Cree sincera la sumisión del Raisuni.—Confianza en el porvenir

Varios periódicos atribuyen a una persona de la íntima confianza del alto comisario en Marruecos las siguientes declaraciones, que que pueden ser consideradas como hechos por el propio general Burguete ya que no ha sido por éste rectificadas:

«Estoy dolido, francamente, de la falta de asistencia de la opinión a la labor que en África estoy desarrollando; de las campañas de Prensa, en que se me trata con notoria e inexcusable injusticia; de la parvedad y reserva con que el Gobierno me auxilia. En estas condiciones no es nada grato desempeñar mi cargo, y puede creerse que ya me hubiera ido, aun estando como está mi labor a punto de llegar a feliz término, si no fuera por el temor de que se considerara mi marcha como una «espaná» (perdón por el símil taurino).

«Qué más se me puede pedir de lo que he hecho? Mi mando en África, descontando los cuatro viajes que a la Península llevo hechos, reclamado por el Gobierno, en cada uno de los cuales he consumido unos diez días de permanencia en Madrid, queda reducido a poco más de dos meses. He cumplido hasta fecha me cuanto prometí, y si el Gobierno no la regatea su cooperación, cumpliré totalmente mi compromiso. No he hecho operaciones militares, si no políticas, y todas coronadas por el éxito.

Acerca de los repetidos ataques a Tizzi-Azza afirma que ello no tiene importancia.

No es cuestión de limitar el avance—dice—. La guerra estará siempre en nuestras posiciones avanzadas. Si nos contentáramos a permanecer en la plaza de Melilla, en Melilla estaría la guerra. Además, estos ataques a Tizzi-Azza ya dije que eran una consecuencia del cambio político ocurrido aquí. Se ha habido de cambio de orientación, de envi r un alto comisario civil, etc., y Abd-el-Krim, que lee periódicos, ha hecho un tanteo para amoldar a sus resultados su actitud. Por lo demás, la situación en Tizzi-Azza es bien clara. Se rompió el cerco, llegó felizmente el convoy, el cañón enemigo ha sido destruido por nuestra aviación y la jarca deshecha. Cuando se diga en contrario es falso y antipatriótico.

En cuanto a la acción civil en el Protectorado, cree que no es este el momento oportuno.

«A tal punto soy partidario de esto—ha dicho—, que he solicitado dejar de ser general en jefe de las tropas de África, porque parece un poco grotesco este cargo para unas tropas

que no operan militarmente.

He aquí su opinión en lo que concierne al regreso de las tropas:

«La repatriación, si no la he efectuado ya, es porque me faltó la transferencia de crédito que precisaba para la creación de las mehallas, gums, etc.

No es mía, pues, la culpa. Primero ofreció el Gobierno anterior concederme esos créditos por decreto; después me dijo que había necesidad de llevarlo a las Cortes; más tarde, que no se atrevía a llevarlo porque en el Parlamento había cierto ambiente de hostilidad; por último, cayó el Gobierno y continuamos sin esos créditos. ¿Cómo voy a efectuar la repatriación prometida?

De los prisioneros y el avance sobre Alhucemas ha dicho lo siguiente:

«El asunto de los prisioneros es cosa que está íntimamente ligada a la presión política que sobre Abd-el-Krim estoy ejerciendo. Y en cuanto a ir a Alhucemas, lo haremos, naturalmente, cuando convenga, y no por Tizzi-Azza, sino por donde convenga, y este camino conveniente para ir a Alhucemas, usted comprenderá que yo, naturalmente, me lo reserve. Por lo tanto, y para afirmar la situación de Tizzi-Azza, sería necesaria la ocupación de Yebel Uddia. Ya he sabido la opinión que acerca de la ocupación de Alhucemas expresó un célebre político catalán, que creía que no era conveniente, aunque no costara ni una sola peseta ni una gota de sangre, porque siempre sería una preocupación para España. Esto, con todos los respetos para la persona cuya es la opinión antecedente, es un poco, ¿cómo lo diríamos concretamente?, un poco absurdo. Una preocupación para España, es el problema de África todo, no Alhucemas solamente.

Pero es que hay cosas que, aun pudiendo parecer superfluas, las naciones como las personas han de aceptarlas por decoro para sostener su posición social. África para España es eso, y o se sostiene aceptando lo que eso cuesta, o se abandona, renunciando a nuestro porvenir y a nuestras actuales consideraciones en el mundo.

Respecto a la sumisión del antiguo xerif de Arcila, se ha expresado así:

«El Raisuni, digan lo que digan, está sometido, y es y será un poderoso auxiliar para España, y es mayor prueba de sumisión podía dar que enviar a todos sus parientes, amigos y allegados a Tetuán, donde los retuvimos cuatro días, hasta que hicieron su presentación ante el Jaiifa? El mismo acompañado de su hijo, queo en las inmediaciones y vigilado por una posición nuestra, y no bajo a Tetuán, porque padece de una hernia; cosa que no se ha dicho porque no creí que fuera necesario hacer públicas las lacerias de este hombre.

Creo que se hace mal en hostilizar constantemente al Raisuni. Ahora precisamente ha dado otra prueba más de sumisión inaudable al solicitar del Jaiifa el nombramiento de jefe de los chorfas de Muley Abd-el Selam, cosa que ya es un hecho. Esto equivale al acto de un carlista solicitando de S. M. la concesión de un título nobiliario.

Tiene este acto del Raisuni, además, un gran valor, ahora que se plantea por los franceses el problema de si nuestro jaiifa había de compartir con el Sultán la soberanía religiosa en Marruecos; porque si el jaiifa nombra al Raisuni jefe de los chorfas de Muley Abd-el Selam, la verdadera Mecca de Marruecos, bien patente queda que el jaiifa ejerce la soberanía religiosa, y que el Sultán habrá de compartirla con él.

TEATROS

ESPAÑOL

«Los polvos de la madre Celestina»

Siempre ha sido el público aficionado en el arte teatral a lo fantástico y maravilloso. Ya en el año 1580, según un erudito, «se dieron comedias con apariciones milagrosas, sorprendentes juegos de maquinaria, estrépito guerrero y hasta caballos en las tablas».

Nada de extraño, pues, que las comedias de magia sean muy del agrado de los espectadores. Estos «Polvos de la madre Celestina» fueron muy reídos y celebrados por varias generaciones, y aún recuerdan los viejos y los no muy viejos, el donaire y gracejo de Mariano Fernández encarnando el grotesco y simpático personaje de Don Junipero.

Diego San José, que tanto sabe, ha escrito en *El Liberal* un trabajo muy interesante, como suyo, del que copiamos estos párrafos: «En los comienzos de la centuria pasada nos vino de Francia «La pata de Cabra», adaptada por Grimaldi, el simpático aventurero que arribó a España con los «Cien mil hijos de San Luis», y naturalizándose español casó con aquella gloria de nuestra escena que se llamó Concepción Rodríguez. Por cierto que este matrimonio tuvo en su origen sus puntas y collares de comedia de magia. Entramos personajes vivían en la casa número 11 de la calle del Príncipe: la actriz en el piso tercero, y el autor en un modesto hospedaje cuyo cuarto caía precisamente sobre la alcoba de la dama. Cierta noche se hundió el piso, y nuestro hombre vino a visitar a su ilustre vecina «por escotillón», con grave riesgo de acabar allí la no larga jornada de sus días. Acabóse la Rodríguez del estropeado doncel, y constituyéndose en una enfermera, aconteció que, acabada la convalecencia, ya eran novios, y de allí a poco espacio matrimoniaron en la capilla de la Novena, que la hermandad de los cómicos tiene en la iglesia de San Sebastián...»

Perdóneme la breve noticia en gracia a la curiosidad, y tornemos a las comedias de magia.

«Después del truífo clamoroso de «La pata de cabra», estrenada en 1826, que llegó a traer forasteros a la corte, tanto que en menos de un mes se despacharon 7.000 pasaportes, vino en 1839 «La Redoma encantada», que arregló a la escena española el fertilísimo ingenio de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Tan bien les pareció el éxito alcanzado al autor y a la empresa del «Príncipe», que en el

año siguiente secundaron con «Los polvos de la madre Celestina», que es la más graciosa y entretenida (a lo que yo me acuerdo) de todas las de su género.

La famosa comedia de aquel prócer ingenio que se llamó Juan Eugenio Hartzenbusch, ha sido arreglada a la escena moderna por Torres del Alamo y Asenjo, y al público que llenaba ayer tarde el Español le pareció de perlas la obra de Pascuas que le ofrece la Empresa del clásico coliseo, siguiendo atentamente los lances de Teresa y madre Celestina, D. García y D. Junipero, no sólo el elemento infantil, que rió mucho, sino también los que necesitaban de descanso para el rudo batallar de la vida hallan en la remozada pieza unas horas de olvido y de recreo.

Josefina Roca, Mercedes Muñoz San Pedro y señoritas Velázquez, Porredón y Calvo Gutiérrez, hacen con mucho cariño la obra y fueron muy aplaudidos. Decoraciones y trajes de muy buen gusto.

EN EL ATENEO

Conferencia de Don Pedro González Blanco

Ante público muy distinguido dió ayer tarde D. Pedro González Blanco una conferencia sobre el tema «La amistad con Portugal y la pesca en el Algarbe».

A juicio del disertante, mientras no se resuelvan en justicia dos cuestiones que profundamente afectan a Portugal, a saber: el problema de los saitos de agua del Duero y el de la pesca en las costas meridionales de la nación vecina, no será posible que las relaciones entre los dos países ibéricos lleguen a ser tan cordiales como demandan sus indisolubles vínculos geográficos e históricos y la comunidad de sus ulteriores destinos.

Especialmente estudió el Sr. González Blanco el problema importantísimo de la pesca en el Algarbe, lamentando que se pospongan en los intereses de España los particulares de algún industrial o grupo de industriales que organizan la pesca en aguas jurisdiccionales de Portugal, con lesión grave y constante de los industriales portugueses.

Este abuso, que el conferenciante calificó muy duramente, produce en la República vecina un estado de inquietud y de recelo del que participan los hombres públicos, y que en nada favorece a España.

Y no basta para que ese desafecto se desvanezca—añadió el Sr. González Blanco—que en reuniones y banquetes se empleen los tópicos líricos usuales de fraternidad hispano-portuguesa, porque los gobernantes del país vecino no se pagan de frases y son modelo de patriotismo.

En 1915 se intentó resolver el problema enunciado; pero fué imposible, porque se quiso por los representantes españoles que sirviera de base al Convenio el principio de reciprocidad, evidentemente lesivo para las industrias lusitanas.

Y ahora, pendiente el Tratado con Portugal, la cuestión de la pesca en el Algarbe será tema de discusión y quizá causa de que no se llegue a un término de avenencia.

El Sr. González Blanco fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería D. Rafael Echevarría.

Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente coronel, en comisión, que existe vacante en la Academia de Artillería.

Distintivos.—Se concede el uso del distintivo del Profesorado al comandante de Infantería D. Juan García de Diego y capitanes de la propia Arma D. Julián Martínez Simancas.

Eliminaciones.—Se concede la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en la Guardia civil al teniente de Infantería D. Juan Cerda.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Luis Alonso.

Escalafones.—Se autoriza al oficial primero de oficinas militares D. Galo Martínez Arias para publicar por su cuenta el escalafón general del mencionado Cuerpo.

Gratificaciones.—Se concede la efectividad al capitán de Intendencia (E. R.) D. Juan Constant.

Prácticas.—Se autoriza al teniente de complemento de Caballería D. Diego Fernández Arias, para que verifique prácticas de su empleo en el regimiento Húsares de Pavía.

Destino.—Se dispone que el comandante médico D. Julio Ortiz de Villegas, continúe prestando sus servicios como profesor, en comisión, no obstante su reciente ascenso, en la Academia de Sanidad Militar.

Supernumerario.—Se desestima instancia del teniente auditor de segunda D. Eustaquio de Velasco, que solicitaba pasar a supernumerario su sueldo.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concede dos meses de licencia al alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Juan Moreno.

Aprobua lo propuesto por el comandante general de la Escuadr. de haber sido nombrado profesor de los alféreces de fragata, alumnos embarcados en el «Alfonso XIII» al alférez de navío D. Luis Carrero.

Disponiendo pase a la reserva el comisario de primera D. Eduardo Rey.

Dispone que el comisario D. Felipe Vizcarondo pase al Negociado de Teneduría de libros de la Intervención central del ministerio.

Aprobua la propuesta de ayudante personal del intendente D. Pedro Dapena a favor del comisario D. Romualdo Casal.

Dispone que los celadores de puerto de segunda D. Salvador Santos y D. Serafín Román cesen en los destinos que desempeñan y pasen a Ceuta y Málaga respectivamente.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado de Correos número 320

Del partido popular social

A las siete menos cuarto de ayer tarde se reunió de nuevo el pleno, bajo la presidencia del Sr. Mendoza.

Se leyeron y fueron aprobados los dictámenes de las diferentes secciones sobre los temas de política general, en la que se hace constar la afirmación monárquica del partido; política arancelaria y tratados, tributaria y social; fomento de la riqueza nacional y enseñanza.

Acercas del tema sobre defensa nacional y organización del Ejército se produjo un pequeño debate, acordándose que volviera el dictamen a la sección. También se discutió el tema de política internacional en la parte referente a la acción de España en Marruecos, quedando acordado que la actuación se realice dentro de las leyes del protectorado y con arreglo a la potencialidad económica del país.

El Sr. Robles expuso la forma en que se ha constituido la candidatura para formar el Consejo nacional del partido, siendo muy aplaudido un elogio que tributa al presidente de la Asamblea, Sr. Mendoza. Este agradeció el elogio y las pruebas de afecto que ha recibido de todos y ensalza el entusiasmo con que se ha trabajado en las secciones para dejar sentado el programa del partido. Hizo votos para que Dios ilumine los pasos de este nuevo partido.

Por aclamación son designados para formar el Consejo nacional del partido los Sres. Simó, Osorio Gallardo, Mingujón, Alvarez Ude, Oreja, Barrachina, Abril, Fuente Espila y conde de Vallellano. La designación es acogida con grandes aplausos.

El presidente pide un voto de gracias para el Sr. Poza por los trabajos que ha realizado en favor de esta Asamblea. Por aclamación fue concedido el voto de gracias, y se levantó la sesión.

NECROLOGÍA

Fallecimiento de D. Rogelio Madariaga

Ayer tarde falleció en Madrid D. Rogelio de Madariaga y Castro, escritor ilustre, ex diputado a Cortes, versadísimo en cuestiones financieras, fundador y director de la revista *España Económica y Financiera*, persona estimadísima por su talento y por su cultura.

Pertenecía el finado a una distinguida familia. Recientemente se rehabilitó a su favor el título de conde de Torre-Alegre.

Ocupó cargos importantes, entre ellos el de delegado del Banco de España en París para estudios económicos y financieros.

Como publicista colaboró en los grandes diarios madrileños. En *La Epoca* dió a conocer el seudónimo de «Dunoyer».

Era el Sr. Madariaga vocal del Consejo Supremo de Emigración y del Instituto de Comercio e Industria.

Descanse en paz el conocido publicista y reciba su respetable familia nuestro pésame muy sincero.

En el Instituto Nacional de Previsión

Se ha celebrado la primera de las importantes reuniones para que ha sido convocado el Consejo de Patronato.

El presidente, general Marvá, dió cuenta de un documento, que se difundirá por toda España, de los antecedentes de la Conferencia nacional de Seguros de invalidez, enfermedad y maternidad; del ambiente social social en que se celebró la Conferencia de la heterogeneidad de sus grandes representaciones y de la fórmula de cordialidad unánime en las conclusiones, que analizó en sus características esenciales, tributando especiales manifestaciones de reconocimiento a cuantas representaciones oficiales y sociales han contribuido a esta patriótica labor.

El Consejo dedicó una ovación al presidente y expresó unánime satisfacción por la obra realizada.

El presidente recordó la impresión producida por las obras benéficas y sociales de la Caja de Pensiones de Cataluña, e hizo a favor de su organizador, Sr. Moragas, la propuesta para la gran cruz de Beneficencia, dando oportunidad a una iniciativa anterior del Instituto nacional, públicamente expuesta.

El consejero de Aragón, Sr. Jiménez, asoció a esta proposición el voto de las Cajas regionales, entendiéndose que esto era merecido por la parte benéfico-social de la obra y reproduciendo, respecto a la política de previsión, el acuerdo unánime, hace tiempo adoptado por los colaboradores regionales en una reunión solemne en Madrid, para un expresivo testimonio de consideración a D. José Maluquer, D. Tomás Balbás y D. Francisco Moragas, por su labor impulsora, que podría consistir en la publicación y difusión de una obra que recopilase y difundiese todos los trabajos discursos e informes que han consagrado a la iniciación y progreso de la P. visión española en sus diversas manifestaciones.

Ambas propuestas fueron aprobadas por aclamación.

Dióse cuenta de una interesante comunicación del consejero de Vizcaya, Sr. Duo, reiterando la entusiasta colaboración de la Diputación y Caja Vizcaínas al Instituto de Nacional de Previsión, habiéndose desvanecido todos los recelos ante la convicción profunda de que la coordinación de actuaciones regionales es una realidad viva y anunciando una solemne sesión en San Sebastián, que será la base equitativa de un convenio de recíprocas ventajas y beneficios para el desarrollo del retiro obrero en todo el país vasco.

Hizo resaltar el presidente la gran significación patriótica de esta comunicación, acordándose contestarla en un telegrama, que tuvo el asentimiento efusivo del Consejo del Patronato.

Después de estas deliberaciones se acordó dedicar la sesión próxima al reglamento de la Comisión paritaria nacional patronal y obrera, al informe de la Comisión de inversiones financieras y a la iniciación práctica de la labor preparada en la Conferencia nacional.

Asistieron los Sres. Salillas, Tormo (vicepresidentes), Alarcón (D. Pedro Pablo de), Buylla, Caamaño, vizconde de Eza, Gómez Latorre, Gómez Vallejo, González Rojas, Iglesias, Jiménez (D. Inocencio), Maluquer, Moragas, Pallarés, Posada, Pulido, Ródenas (D. Juan), Sánchez Bordona y marques de Zahara.

Notas políticas

Las relaciones entre los conservadores

Esta noche comerán en Lhardy diversas personalidades del partido conservador, y entre ellas los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal.

El Sr. Sánchez Guerra ha demorado por unos días su anunciada excursión al campo con objeto de asistir al banquete de gala que habrá el sábado en Palacio con motivo del santo de la Reina.

Durante estos últimos días ha seguido recibiendo de los organismos provinciales la aprobación expresa de la actitud observada al plantear la crisis.

Está desde luego resuelto que no haya más reuniones de los ministros que formaron el Gabinete Allendesalazar en Julio de 1921.

Con motivo de los rumores que han circulado acerca de las diferencias existentes entre los Sres. Maura y La Cierva han hecho manifestaciones un caracterizado ciervista confirmando que el ciervismo se muestra irreconciliable e irridadísimo contra el Sr. Maura.

Decía que no volverá a entenderse con su antiguo jefe el Sr. La Cierva, pues sus servicios, su lealtad y cuanto hizo por él, hasta arrostrar la impopularidad durante muchos años, lo ha correspondido el Sr. Maura con la ingratitude de su acusación contra el Sr. La Cierva, cuando a aquél le alcanza más responsabilidad en el desastre, incluso por las famosas Reales órdenes, que fueron aprobadas en el Consejo de ministros que el Sr. Maura presidió.

Se suspende la conferencia de Cambó

Habiendo sufrido el Sr. Cambó una indisposición que le obliga a permanecer en el lecho unos días, queda suspendida la conferencia que había de pronunciar mañana viernes en el teatro de la Comedia.

Esta conferencia se celebrará en el próximo Enero.

Para entonces seguirán siendo válidas las localidades ya vendidas.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El presidente del Consejo no llevó hoy ningún decreto a la firma del S. M. limitándose a informar al Rey de los asuntos del día.

Al regresar de Palacio recibió a los periodistas a los que manifestó que había conferenciado con el embajador de Francia.

Agregó que no ocurría nada nuevo, aparte la conferencia que en el ministerio de Estado celebraron ayer tarde con el comisario superior en Marruecos los ministros de Estado y Guerra y el propio presidente del Consejo.

Confirmó, finalmente, el marqués de Alhucemas que en el Consejo de esta tarde se tratará del problema de Marruecos, a cuyo fin el general Burguete asistirá a la última parte de aquél.

Proyectos sociales

Hablando con los periodistas el Sr. Chapaprieta les manifestó, al mediodía, que el Consejo estaría hoy dedicado casi totalmente a los asuntos de Marruecos, pero que si quedaba tiempo para ocuparse de otras cuestiones se proponía dar cuenta del nuevo Reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo y de una propuesta para enviar al extranjero una Comisión que estudie la forma como se realiza en otros países la reeducación de inválidos del trabajo, a fin de aplicar en nuestro Instituto de reeducación los procedimientos que más convengan.

Contra un proyecto de gran vía

Una numerosa Comisión de industriales ha visitado hoy al señor duque de Almodovar del Valle, ante quien expusieron una larga serie de consideraciones contra la ejecución del proyecto de apertura una nueva vía Norte-Sur.

El señor ministro ofreció a los comisionados estudiar este asunto con el mayor interés.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo de ministros que, en su mayor parte, estará dedicada a Marruecos.

DE POLONIA

El presidente muerto.—El nuevo presidente

Varsovia 20.—El cadáver del Sr. Narutowicz fué trasladado ayer desde el palacio del Belvedere al Palacio Real.

Asistieron al solemne acto todos los miembros del Gobierno, diputados, senadores y todas las misiones extranjeras acreditadas en esta capital.

Durante el trayecto, un público numeroso se descubría silenciosamente al paso de la fúnebre comitiva.

Varsovia 20.—En la Dieta polaca ha sido elegido presidente de la República de Polonia, por 298 votos contra 227, el Sr. Wojkiewichsky, que pertenece al partido Witos.

El candidato de las derechas contricante del presidente electo fué el profesor de la Universidad de Cracovia Sr. Marowky.

El Sr. Wojkiewichsky formó parte del Gabinete Paderewsky.

DEL PREMIO A BENAVENTE

Dónde y cómo se recibió la noticia

Por una carta llegada ayer a Madrid nos hemos enterado de varios curiosos detalles de la forma en que don Jacinto Benavente recibió la primera noticia de que le había sido concedido el premio Nobel de Literatura.

Benavente, con toda la compañía de Lola Membrives, se hallaba de viaje.

A las doce de la noche llegaron al pueblito de Rufino, punto en donde el tren que los conducía tenía que enlazar con el expreso.

El vagón-cama en que iba la compañía quedó desenganchado fuera de la estación, en medio del campo.

Juan Reforzo, mientras sus compañeros descansaban, fué a la estación a recoger la correspondencia, que había encargado le enviases allí.

Entre las cartas había un cablegrama en el que se le daba la noticia de que Benavente había sido honrado con la alta distinción del Premio Nobel.

Reforzo se dirigió presuroso al vagón detenido en medio del campo, despertó a don Jacinto y a todos los artistas de la compañía.

Sus gritos eran tales, que los actores salieron de las camas tal como se encontraban, en paños ligeros, porque la noche era de asfixiante calor.

La escena fué tan pintoresca como emocionante.

Los artistas, solos, en pleno campo, a media noche, celebraron con el mayor entusiasmo el triunfo de su director. Una fiesta preparada no hubiese tenido nunca más éxito.

La compañía de Lola Membrives embarcó el día 1.º de Diciembre, en el «Essequilio», y ha llegado a la Habana el 18.

Trabaja en la Habana y Méjico hasta el día 18 de Junio, contratada por la Empresa Torres Beñaña, y para esa fecha, probablemente, embarcará para España, adonde llegará en los primeros días de Julio.

DE PALACIO

Con motivo de celebrar ayer la fiesta de su cumpleaños la infanta doña Isabel, se rezó, a las diez y media, en el oratorio del palacio de la calle de Quintana la misa de precepto.

Al acto religioso asistieron los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina; el príncipe D. Raniero, el infante D. Fernando, con la duquesa de Talavera, y las damas particulares de S. A., señoritas de Bertrán de Lis.

Al ofertorio, la infanta hizo la ofrenda de las monedas de oro, depositando en la bandeja de plata 72, una más de los años que cumple.

Muchas damas ofrecieron ramos de flores a S. A., que recibió cariñosos telegramas de felicitación, entre los cuales figura uno muy expresivo de los infantes D. Carlos y doña Luisa, expedido en Sevilla.

En el álbum colocado en la saleta firmaron representantes de todas las clases sociales.

Por la tarde, un empleado de la casa de Su Alteza despachó en la iglesia del Carmen 140 memoriales y distribuyó donativos entre los solicitantes.

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia al P. Rojés, director del Observatorio del Ebro, el cual hizo entrega a S. M. de un libro que ha publicado recientemente.

También complimentaron hoy al Rey el delegado del Trabajo de Barcelona, Sr. Algarra, y el agregado militar a la embajada de España en Lisboa Sr. Castillo.

Para dar gracias a S. M. por sus nombramientos, estuvieron hoy en Palacio los subsecretarios de la Presidencia Sr. Barroso, de Hacienda Sr. Palacios, de Gobernación señor Guillón y de Instrucción pública Sr. Anguita, el director general de Administración local señor Hoyuela y el comisario regio de Seguros Sr. Benítez de Lugo.

Otra nota a Alemania

París 20.—La Conferencia de embajadores ha dirigido una carta al embajador alemán en París, Sr. Mayer, contestando a la comunicación que éste le dirigió al ocurrir los incidentes de Passau, Stetting e Ingolstadt.

La Conferencia pone de manifiesto en su carta que lo declarado por el Gobierno alemán es-

tá en opuesta contradicción con el informe de la comisión interaliada de Control.

La Conferencia levanta acta del pago de la multa de un millón de marcos oro impuesta a las ciudades de Passau e Ingolstadt y acepta las excusas del Gobierno de Berlín siempre que éste las formule en nombre del Gobierno del Imperio.

En cuanto a las sanciones locales, la Conferencia declara que no se dará por satisfecha sino cuando estén aplicadas por completo.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos y los domingos de diez a dos.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, núm. 2) de cuatro a diez y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 86), de doce a catorce.

Servicios por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertos, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante los días de fiesta.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Espectáculos

ZARZUELA.—A las 6, El cacique blanco y La borochera del tango.

A las 10,15, El último gauchó y Bajo el yugo de un tirano.

CERVANTES.—A las 6, Lo cursi.

A las 10,15, Mi papá.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El príncipe virtuoso y La robotica. (Gran éxito)

REY ALFONSO.—A las 10,30. Un señor de frac a las 6,30, Un señor de frac.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Levantina.—Trio Borza.—Celia Brstol. Troupe Max Thailor.—Tersichore.—Teresita Española.—Rastella

LARA.—A las 6,15, Las de Ulioa.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Los polvos de la madre Celestina.

A las 10,15, Reinara después de morir.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10, El Rey que robó.

A las 6, La marsellesa.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,15, El verdugo de Sevilla.

A las 6, Los caciques.

PRINCESA.—A las 5,30, Los frescos.

A las 10, El abanico de ady Windermere.

ROMEA.—A las 6,30, El clavo.

A las 10,30, El clavo.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, La chica del sereno y Es mucho Madrid

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

COMICO.—A las 10,30, El cerdo de Avilés.

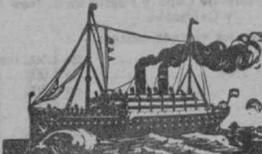
A las 6, El cerdo de Avilés.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, La toma de la Bastilla.

A las 6,30, Hagan juego.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cayo y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuasher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegál, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj. para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICION

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo y contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escopetas, Pistolas y Carav. Tiro de Pistola
EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctrico, m. evcs, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Sejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Ch.é. ssiere, SAINT ETIENNE
a Le Busc-Bonne, pres d'ANZIN
a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
a Olienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
a Madrid—Instalaciones completas de Funcionera y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassiere—85111a

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-SUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los otros 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes el Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 principal.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y coposidos pinturas preparadas "Lagolla"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

1) Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival para velas ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Uae
Agencias y dep. en todos los puertos donde hay buques